

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Educación, Cultura y Universidades

2844 Orden de 10 de febrero de 2015, por la que se modifica la Orden de 26 de agosto de 2011 de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se aprueba el expediente del procedimiento selectivo para el acceso al cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria.

Por Orden de 1 de diciembre de 2009, de la Consejería de Educación Formación y Empleo, se convocó procedimiento selectivo para el acceso al Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, en el que participó Pedro Martínez Pérez por la especialidad de Biología y Geología.

Mediante Resolución de 14 de julio de 2010, de la Comisión de Baremación n.º 5, se publica la baremación provisional de méritos de los aspirantes, frente a la que el Sr. Martínez Pérez interpuso reclamación.

Mediante Resolución de 14 de diciembre de 2010, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se publica la relación de aspirantes por especialidades con las puntuaciones definitivas, la relación de reclamaciones desestimadas, con indicación de la causa de desestimación, y la relación de aspirantes seleccionados en cada especialidad, fue desestimada la antedicha reclamación.

El interesado formuló recurso de alzada frente a la mencionada Resolución de 14 de diciembre de 2010, y frente a la desestimación presunta por silencio administrativo del citado recurso, interpuso recurso contencioso-administrativo, cuyo conocimiento correspondió al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, que tramitó el Procedimiento Ordinario n.º 568/2011, posteriormente Abreviado nº 216/2014, que dictó sentencia, de 26 de noviembre de 2014, cuyo fallo es del siguiente tenor literal:

“Que estimando el recurso contencioso-administrativo, interpuesto por la representación procesal de Pedro Martínez Pérez, contra la desestimación presunta por silencio administrativo del Recurso de Alzada interpuesto el día 14 de enero de 2011, ante la Consejería de Educación, Formación y Empleo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, contra la Resolución de 14 de diciembre de 2010, de la Dirección general de Recursos Humanos, por la que se publicaban las puntuaciones definitivas, así como la lista de seleccionados en el procedimiento selectivo para el acceso al cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, que se considera contraria a derecho en cuanto a la puntuación otorgada al demandante por méritos en el apartado 2.2.1 del Baremo, apartado en el que se anula, procediendo a reconocer a Pedro Martínez Pérez la puntuación correspondiente por los cursos impartidos de formación permanente objeto de litigio, en total 180 horas a las que corresponde una valoración de 0,75 puntos, de modo que su puntuación definitiva será de 8,8250 puntos, lo que deberá ser tenido en cuenta para la resolución del concurso para acceder al cuerpo de catedráticos de enseñanza secundaria, con los efectos administrativos que

correspondan, condenando a la administración demandada a estar y pasar por la anterior declaración, y todo ello, con todas las consecuencias jurídicas que se derivan de la nueva valoración.”

Por Orden de 26 de agosto de 2011, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, se aprobó el expediente del procedimiento selectivo para el acceso al cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria.

En virtud de cuanto antecede, de conformidad con la sentencia de 26 de noviembre de 2014, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, procede modificar la citada Orden de 26 de agosto de 2011, por lo que en su virtud,

Dispongo:

Primero.- Modificar la Orden de 26 de agosto de 2011 por la que se aprueba el expediente del procedimiento selectivo para el acceso al Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria.

Segundo.- Incluir en la lista de seleccionados de la especialidad de Biología y Geología, aprobada por Orden de 26 de agosto de 2011, a Pedro Martínez Pérez, con DNI 38547390-B, con el número 12, con la puntuación de 8, 8250 puntos.

Tercero.- Aprobar la modificación efectuada en la lista única de la especialidad de Biología y Geología en el procedimiento selectivo para acceso al cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, y proceder a su publicación.

Cuarto.- Por la Dirección General de Recursos Humanos se remitirá la nueva lista de aspirantes seleccionados en la especialidad de Biología y Geología al Ministerio de Educación a efectos de la expedición de los correspondientes nombramientos de funcionarios de carrera del cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria.

Quinto.- Una vez realizadas las actuaciones precedentes, la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos deberá remitir comunicación al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Siete de Murcia, para que conste en autos la total ejecución de la sentencia.

El Consejero de Educación, Cultura y Universidades, Pedro Antonio Sánchez López.



008 – BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

N.º Ord	DNI	Nombre	Total
1	005150299	MORENO EGEA, PEDRO PABLO	09,9166
2	027437536	AYUSO FERNANDEZ, GABRIEL ENRIQUE	09,4595
3	022463252	MARTIN MELGAREJO, MARINA	09,4000
4	050417763	GOMEZ-MENOR ROBLES, JUAN MIGUEL	09,3750
5	027432016	REYES-GARCIA CANDEL, REMEDIOS DE LOS	09,3000
6	029037368	VILLALBA SANCHEZ, JOSE	09,2000
7	032390207	MARTINEZ SANCHEZ DE NEYRA, JAVIER	09,1500
8	023230472	GARCIA GEA, AMALIA	09,1500
9	022481488	BALSALOBRE BALIBREA, JOSEFA MARIA	09,1000
10	027429612	MARTIN MELGAREJO, LUIS JESUS	09,0500
11	022940648	NAVARRO ANDREU, HERMINIA	08,8583
12	038547390	MARTÍNEZ PÉREZ, PEDRO	08,8250
13	074344982	PASTOR MARIN, JOSE FERNANDO	08,7500
14	027466953	GIRONA GALVEZ, MARIA DEL PILAR	08,7500
15	029041057	HERVAS ABELLAN, MARIA TERESA	08,6750
16	023227040	ILLUECA BALLESTER, JOSE EDUARDO	08,6750
17	027445483	GOMEZ VISUS, MARIA INES	08,6750
18	022502635	CORDON ARANDA, RAFAEL	08,6750
19	050158418	PEREZ VALERO, FRANCISCO J.	08,6000
20	029040334	LAVEDA MOLINA, FRANCISCO JOSE	08,5998
21	022461372	LOPEZ ALCAZAR, PEDRO CELESTINO	08,5500
22	022933602	FERNANDEZ CAMPOS, M INMACULADA	08,5500
23	027440659	NICOLAS MUÑOZ, MARIA JOSE	08,5000
24	023220604	PERIAGO LORCA, NIEVES	08,5000
25	023207277	MARTINEZ PELEGRIN, RICARDO	08,5000
26	022929197	VICTORIA DIAZ, FLORENTINA	08,5000
27	022941947	FUENTES MOLERO, ISABEL	08,4250
28	022479265	EGEA PLAZA, GLORIA	08,3750
29	074343713	BAÑOS PUJANTE, ISABEL	08,3750
30	074346388	CASCALES PIQUERAS, AMELIA	08,3750
31	074430164	MARTINEZ CANO, ANTONIO	08,3584
32	022931078	PEREZ BIELSA, RAFAEL JAVIER	08,3250
33	022930528	GARRIDO LOPEZ, JOSEFA	08,3250
34	023202302	MORA GONGORA, M. PILAR	08,3000
35	027440198	CASTRO GARCIA, FELICISIMO DE	08,3000
36	052541304	GAVILAN CIUDAD, MARIA JESUS	08,2500
37	011934256	BLAZQUEZ CEJUELA, M. REYES	08,2500
38	022940681	CANOVAS GARCIA, JOSEFA MANUELA	08,2500
39	027427191	HERNANDEZ JIMENEZ, FRANCISCA	08,2500
40	005193805	VECINA CIFUENTES, ANA MARIA	08,2500
41	022442629	ESPINOSA ONIEVA, M LUISA	08,2500
42	027434588	CANOVAS MUÑOZ, MARIA DOLORES	08,2500
43	022913391	CALVO NUÑEZ, ANA MARIA	08,2250
44	006541930	GOMEZ HERNANDEZ, FRANCISCO IGNACIO	08,2074
45	022431906	GAMBOA GOMEZ, JOAQUIN PERFECTO	08,2000
46	022910833	RIQUELME MARCO, TOMAS CARMELO	08,2000